



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

COMUNICADO N.º 160/2020


Montevideo, 17 de setiembre de 2020

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta Extraordinaria N°97, Resolución N°5, de fecha 15/09/20, se homologó el orden de prelación del llamado a Concurso de "Oposición y Méritos" para acceder a cargos de Jefe de Sección Grado 7, del Escalafón "C", a nivel nacional.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán concretar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de la publicación.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.


CARLA SILVEIRA
Administrativa
C.E.I.P.


Claudia Viglione
Jefe de Sección
División Gestión Humana